



¿PREOCUPADO POR EL PAGO DE LA RENTA Y DESALOJO?

4,753 DEMANDAS DE DESALOJO HAN SIDO PRESENTADAS

EN LA CIUDAD DE ST. LOUIS Y CONDADO DE ST. LOUIS DURANTE LA EXTENSIÓN DE LA MORATORIA.

INQUILINOS CONOZCAN SUS DERECHOS

Los centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) emitieron una **MORATORIA DE DESALOJO TEMPORAL** efectiva del **31 DE DICIEMBRE AL 31 DE ENERO DE 2021**. Los inquilinos de propiedades residenciales que provean a los propietarios de una Declaración de los **CDC ESTARÁN PROTEGIDOS CONTRA EL ACT DE DESALOJO**.

PARA ESTAR PROTEGIDO, USTED DEBE:

1. BUSCAR ASISTENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL PAGO DE LA RENTA

Para saber si usted es eligible para la asistencia del gobierno con el pago de sus rentas, llame a **THE UNITED WAY AL 2-1-2 o 1-800-427-4626**. Si una demanda de desalojo ha sido presentada en su contra, por favor llame a una o varias de las organizaciones de asistencia legal. Adicionalmente, la Oficina de Alguacil de la Ciudad de St. Louis no desalojará a ninguna persona hasta después del 31 de Diciembre. Si su propietario atenta desalojarle, cambiando las cerraduras o sacando sus pertenencias, llame a uno de los siguientes números de abajo.



ArchCity Defenders
314-361-8834



Legal Services of Eastern Missouri
Action. Justice. Hope.
314-534-4200



Metropolitan St. Louis Equal Housing and Opportunity Council
314-534-5800



St. Francis Community Services
314-256-5980
(Español)

2. ENTREGUE UNA DECLARACIÓN A SU PROPIETARIO

Puede encontrar una copia de la declaración en **C19RRT.ORG/EVICTION**.

3. CONTINÚE PAGANDO TANTO ALQUILER COMO PUEDA.

La orden de los CDC no elimina el pago de la renta. Tarifas y cargos por pago extemporáneo aplican y deben pagarse en Enero. Por tales razones le urgimos enérgicamente que se adhiera a la orden de los CDC y pague renta tanto como pueda. Aún así usted puede ser desalojado por no cumplir con otras partes del contrato, no relacionadas al pago de la renta.

SI LA DECLARACIÓN ES APTA PARA USTED, fírmela, incluya la fecha y entréguela a su propietario o a la persona que tiene el derecho de desalojarle. Conserve una copia para su archivo a fin de comprobar que usted está protegido por ésta moratoria de desalojo. **VISITE C19RRT.ORG/EVICTION** para guías, instrucciones y recursos adicionales en línea.

